



# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “Juan Enrique Pestalozzi”

R.D. N° 0020-91-ED 20-08-1991

PROGRAMAS DE ESTUDIO

\* Educación Inicial - D.S. N° 0020-91-ED

\* Educación Primaria - D.S. N° 0020-91-ED

\* Educación Física - D.S. N° 0020-91-ED

\* Idiomas: Inglés - R.D. N° 0099-2006-ED

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002- 2026- IESPP-JEP- H

Huancayo, 18 de febrero de 2026

Visto los antecedentes que se adjuntan;

### CONSIDERANDO:

Que, es política del **Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Juan Enrique Pestalozzi"** de la provincia Huancayo, dar cumplimiento a Normas y Disposiciones emanadas de las Instancias Superiores velar por la gestión institucional, pedagógica y administrativa, orientada a la Formación Inicial Docente de conformidad con las atribuciones que le compete y en concordancia y dispositivos legales vigentes y de conformidad al Reglamento Institucional del Instituto.

Que, mediante informe N°001-2025-SA-IESPP-JEP-H, la Secretaría Académica comunica que ha procedido a realizar el consolidado de las actas de evaluación de los estudiantes matriculados en los diferentes semestres, niveles y programas de estudios durante el presente año 2026-I, para ello ha establecido el cuadro de orden de mérito, de acuerdo al rendimiento académico de los estudiantes de cada sección.

Que, de acuerdo al artículo 106 del Reglamento Institucional del IESPP "Juan Enrique Pestalozzi", el estudiante que ocupa el primero por aula recibirá una media beca consistente en la exoneración del 50% de pago matrícula del ciclo siguiente, siendo necesario reconocer la excelencia académica demostrado por los estudiantes en el semestre académico 2026-I.

Estando a lo opinado por el secretario Académico y dispuesto por la Dirección General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Juan Enrique Pestalozzi" de la provincia de Huancayo, y;

De conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley N°28044, Ley General de Educación; D.S. N°011-2012-ED, Aprueba reglamento de la Ley N°28044; Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes; aprobado con el D.S. N°010-2017-MINEDU; R.D. N°002-2025-IESPP-JEP-H; que aprueba el Reglamento Institucional, R.D.R. N° 2442-2024-DREJ; y demás normas y dispositivos legales vigentes;

### SE RESUELVE:

**1º OTORGAR**, Beca por Excelencia Académica con un 50% de descuento del costo por Derecho de Matrícula del semestre inmediato; a un (01) estudiante por aula de los semestres y Programas de Estudios, de acuerdo a la siguiente relación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CICLO	PROGRAMA DE ESTUDIOS
1	CASTRO CASO, CINTHIA ANDREA	III	EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS
2	BALTAZAR YARANGA, ELIO	IV	EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS



# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “Juan Enrique Pestalozzi”

R.D. N° 0020-91-ED 20-08-1991

PROGRAMAS DE ESTUDIO

\* Educación Inicial - D.S. N° 0020-91-ED

\* Educación Primaria - D.S. N° 0020-91-ED

\* Educación Física - D.S. N° 0020-91-ED

\* Idiomas: Inglés - R.D. N° 0099-2006-ED

3	ROJAS BARBOZA, LUISA	IX	EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS
4	TOCAS ANGLAS, ANGEL	VIII	EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS
5	FERRUA JAVIER, KAROL IRENE	VII	EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS
6	DE LA CRUZ GARCIA, RUSSMERY	VI	EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS
7	ALBERTO TAIPE, LILI GUMERCINDA	III	EDUCACIÓN FÍSICA
8	MAURICIO VERASTEGUI, HUGO ANTONIO	IV	EDUCACIÓN FÍSICA
9	MEZA YUCRA, FERNANDO MICHAEL	IX	EDUCACIÓN FÍSICA
10	MEJIA CORDOVA, BECKER	VIII	EDUCACIÓN FÍSICA
11	CANCHANYA UTUS, OSCAR ANTONY	VII	EDUCACIÓN FÍSICA
12	ÑAVEZ ALFONSO, ERICK SMITH	VI	EDUCACIÓN FÍSICA
13	LLACTAHUAMAN PEREZ, ANGEL VILLA	V	EDUCACIÓN FÍSICA
14	REYES GALARZA, GIMENA	III	EDUCACIÓN INICIAL
15	NUÑEZ ROMAN, SOLEDAD YOLITA	IV	EDUCACIÓN INICIAL
16	TORPOCO FELIPE, VILMA LUZ	IX	EDUCACIÓN INICIAL
17	NUÑEZ MEZA, JAZMIN ELIZABETH	VIII	EDUCACIÓN INICIAL
18	HUANAY RAMOS, NOEMI	VII	EDUCACIÓN INICIAL
19	LAZO IGNACIO, KARLA MILAGROS	VI	EDUCACIÓN INICIAL
20	VELIZ DELGADO, SHEYLA RUTH	V	EDUCACIÓN INICIAL
21	GONZALES LINO, ZIMMER KID	VIII	EDUCACIÓN PRIMARIA
22	SAENZ CENTENO, LUIS ANTONIO	VI	EDUCACIÓN PRIMARIA
23	MAITA ROJAS, DAMARIZ LADY	V	EDUCACIÓN PRIMARIA

**2º OTORGAR**, Beca por bajos recursos económicos con un 50% de descuento del costo por Derecho de Pensión mensual del semestre inmediato; de acuerdo a la siguiente relación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CICLO	PROGRAMA DE ESTUDIOS
24	BEJARNO SOLIER, CINTHYA MADELEINE	VII	EDUCACION PRIMARIA
25	CONDORI LOPEZ, FRANK JORDY	V	EDUCACION FÍSICA
26	RAMOS CAMBORDA, EDUARDO ALEJANDRO	VIII	IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLES
27	AYBAR CAMBORDA, YRINA ARIANA	IX	IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLES

**3º COMUNICAR**, a las interesadas la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

